

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 5 de abril de 1858)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: Calle de Alcalá, número 126

TELÉFONO 63884. -: APARTADO

PRECIOS: De nueve y media a una y media y de tres y media a siete y media

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: al mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y un año, 60.

Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.

Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 6 pesetas; trimestre, 18; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre y 100 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Alcalá, número 126. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIIONES

	PESETAS
Anuncios procedentes del Consejo Provincial: línea o fracción.....	0,50
Idem judiciales-oficiales: línea o fracción..	1,00
Idem particulares y avisos financieros: No están sujetos a tarifa, con arreglo a la condición 13 del servicio administrativo.	

Número suelto: 50 céntimos
A particulares: 60 céntimos

CONSEJOS MUNICIPALES

EL PARDO

Para oír reclamaciones que versen sobre errores aritméticos o de copia, se hallan expuestas al público, en la Secretaría de este Consejo Municipal, durante diez días, la matrícula industrial y de comercio y listas cobradoras, correspondientes al próximo ejercicio de 1939.

El Pardo, 9 de enero de 1939.—El Alcalde (Firmado).

(Núm. -43) (X.—21)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

CITACIONES

Bajo los apercibimientos precedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 4

López Quesada (José), hijo de Manuel y de Josefa, domiciliado últimamente en la calle de Torrijos, número 46, entresuelo, comparecerá el día 4 de febrero, a las diez, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 795, 1938, instruido contra el mismo.

(B.—54)

JUZGADO NUMERO 4

Ausin Guantes (Félix), hijo de Francisco y de Vicenta, domiciliado últimamente en la calle de Alvarez de Castro, número 3, comparecerá, el día 4 de febrero, a las diez horas, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas por infracción, con el número 802, 1938, instruido contra el mismo.

(B.—53)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Nicasio Vega Moya, de veintisiete años de edad, hijo de Ezequiel y de Gregorio, natural de Mondéjar (Guadalajara), domiciliado en el Puente de Vallecas, Luis García, número 18, de oficio campesino, y que sirvió en la 61 Brigada Mixta, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.723, que se instruye contra el mismo por el presunto delito de deserción, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(Núm. 1.727) (B.—2.766)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Angel Granado Merchán, hijo de Manuel y Nieves, natural de Sevilla, avecindado en la calle de la Macarena, número 5, de oficio fundidor, de veinte años de edad, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con

el fin de tomarle declaración en la causa número 1.715, que instruye contra el mismo por el presunto delito de deserción, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(Núm. 1.726) (B.—2.767)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Avericio Moreno Sánchez, hijo de Manuel y Lucrecia, de diecinueve años, auxiliar de Clínica, domiciliado en Fuencarral, 16, y perteneciente al C. R. I. M. número 1, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.288, que se instruye contra el mismo por el presunto delito de deserción, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(Núm. 1.725) (B.—2.768)

MADRID

Por el presente se llama y cita al soldado Virgilio Hernández Sánchez, hijo de Francisco y Petronila, de treinta y cuatro años de edad, de Torrelodones, de oficio carretero, perteneciente al C. R. I. M. número 1, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa 1.288, que se instruye contra el mismo, por el presunto delito de deserción, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(Núm. 1.724) (B.—2.769)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Julio García Herrero, hijo de Francisco y Carmen, de Elche de la Sierra (Albacete), tramulero, de treinta y seis años de edad, que sirvió en el 47 Batallón de Fortificaciones, y perteneciente al C. R. I. M.

número 1, de donde fué dado de baja por presunta deserción, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.469, que se instruye contra el mismo por el presunto delito de deserción, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.499)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Ricardo García Serrano, de treinta y tres años de edad, hijo de Ruperto y de Tomasa, natural de Madrid, domiciliado en Bravo Murillo, 26, Madrid, de oficio albañil y que sirvió en la 39 Brigada Mixta, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa 1.557, que se instruye contra el mismo, por el presunto delito de deserción, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.504)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Rafael Trotonda Obrador, de veintidós años de edad, hijo de Rafael y de Teresa, natural de Perpignan (Francia), domiciliado en Valencia (Chirivilla. Pablo Iglesias, número 21), de oficio transportes, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.467, que se instruye contra el mismo por el presunto delito de deserción, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.503)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Tomás Bargola Caballero, de diecisiete años de edad, hijo de Rafael y de Matilde, natural de Don Benito (Badajoz), domiciliado en ídem, de oficio campesino, y que sirvió en la 44 Brigada Mixta, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.571, que se instruye contra el mismo por el presunto delito de desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.505)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Severino Gallego González, de veintidós años de edad, hijo de Vicente y de Dolores, natural de Arévalo (Ávila), domiciliado en ídem, de oficio camarero, y que sirvió en la 333 Brigada Mixta, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.733, que se instruye contra el mismo, por presunta desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.507)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Francisco Pino Gutiérrez, que nació el 16 de enero de 1906, hijo de Francisco y de María, de profesión abogado, y domiciliado en Narváez, número 42, y que fué destinado a la 50 Brigada Mixta, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.604, que se instruye contra el mismo, por presunta desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.520)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Senén Ruiz Esteban, de treinta y cinco años de edad, hijo de Julián y de Juliana, natural de Villar del Humo (Cuenca), domiciliado en ídem, de oficio labrador, y que sirvió en la 110 Brigada Mixta, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.565, que se instruye contra el mismo, por presunta desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.519)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Ricardo Muñoz Picornell, de treinta y cuatro años de edad, hijo de Ricardo y de Angelina, natural de Hellín (Albacete), domiciliado en ídem, y que prestó sus servicios en la 35 Brigada Mixta, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.823, que se instruye contra el mismo por el presunto delito de desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.518)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Tomás Correa Benocal, de dieciocho años de edad, hijo de Tiburcio y de Soledad, natural de Carabanchel Alto, domiciliado en Madrid, Fernán González, 20, albañil, y que sirvió en la 138 Brigada Mixta, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.773, que se instruye contra el mismo, por presunta desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.514)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado José González Romero, del reemplazo de 1923, hijo de Antonio y de Concepción, natural de Loja (Granada), residente en Guadix, Villarta, número 1, y que prestó sus servicios en la 1.ª Brigada Mixta, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 756, que se instruye contra el mismo por el presunto delito de desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.522)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Miguel Galindo Salazar, del reemplazo de 1938, hijo de Miguel y de Alejandra, natural de Cantillana (Sevilla), carpintero, y que prestó sus servicios en la 28 Brigada Mixta, para que comparezca ante el Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 768, que se instruye contra el mismo, por presunta desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.524)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Francisco Moreno Elías, del reemplazo de 1932, que perteneció a la 59 Brigada Mixta, 233 Batallón, y posteriormente al Deposito de Transeúntes, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 364, que contra el mismo se instruye por supuesta desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente.

(B.—2.521)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Juan Francisco Estacio Campos, hijo de Trinidad y Tomasa, panadero; nació el 12 febrero de 1912, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.605, que se instruye contra el mismo por el presunto delito de desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.523)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al cabo Feliciano García González, del reemplazo de 1931, que perteneció a la 59 Brigada Mixta, 233 Batallón, y posteriormente al Deposito de Transeúntes, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, 5, planta cuarta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 364, que se instruye contra el mismo por supuesta desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente.

(B.—2.525)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al cabo Juan Fernández Hernández, del reemplazo de 1937, que perteneció a la 61 Brigada Mixta, primer Batallón, y posteriormente al Deposito Transeúntes, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 364, que contra el mismo se instruye por supuesta desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente.

(B.—2.524)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza al soldado Enrique Yelo Maquirén, del reemplazo de 1933, hijo de Jesús y de Trinidad, natural de Albarrán (Murcia), domiciliado en Madrid, Al-

mansa, 34, escribiente, y que perteneció al 15 Batallón Antitanque, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 111, que se instruye contra el mismo, por presunta desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.523)

MADRID

Por el presente se cita y emplaza al soldado Juan Sánchez Burgos, hijo de Antonio y Encarnación, de Gall (Granada), campesino, de treinta años de edad, que sirvió en la 202 Brigada Mixta, perteneciente al Centro de Reclutamiento Movilización núm. 1, para que comparezca ante el señor Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, sito en el C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, cuarta planta, con el fin de tomarle declaración en la causa número 1.449, que se instruye contra el mismo, por presunta desertión, debiéndose presentar, en el plazo de diez días, a contar de la publicación del presente.

(B.—2.500)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza, a fin de que comparezca a prestar declaración ante el señor Delegado instructor del C. R. I. M. número 1, paseo de Ramón y Cajal, número 5, en la causa número 1.627, seguida por falsificación de documentos al soldado Lorenzo Estévez, cuyos demás antecedentes se ignoran.

(B.—2.286)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza, por el término de diez días, para que comparezca ante el Delegado instructor del C. R. I. M. número 1, sito en el paseo de Ramón y Cajal, número 5, planta cuarta, al soldado que perteneció a la 4ª Brigada Mixta, Angel Villanueva Guilló, hijo de Manuel y María, natural de Talarrubia (Badajoz), y del reemplazo de 1939.

(B.—2.278)

MADRID

Por la presente se cita y emplaza, por el término de diez días, para que comparezca ante el Delegado instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación Centro, en el C. R. I. M. número 1, sito en el paseo de Ramón y Cajal, número 5, planta cuarta, al soldado Emiliano Sánchez Sánchez, hijo de Gregorio y Gumersinda, de veintisiete años de edad, labrador, con domicilio en Madrid, calle de Alcalá, 171.

(B.—2.279)

Administración y venta del BOLETÍN OFICIAL, calle de Alcalá, 126, teléfono 63884.

Imp. Provincial.—Dr. Esquerdo, 52.